

**INFORME ANUAL DE VICEPRESIDENTE DE COLGATE PALMOLIVE DEL
ECUADOR S.A.I.C. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010**

A los accionistas de COLGATE PALMOLIVE del Ecuador Sociedad Anónima Industrial y Comercial:

El presente informe anual sigue los requerimientos detallados en la Resolución N° 92.1.4.3.0013 dictada por el Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y que se encuentra en la actualidad vigente.

1. Cumplimiento de objetivos:

La rentabilidad de la empresa en el año 2010 fue mayor que la registrada en el 2009, debido a que se eliminaron las restricciones de salvaguardia impuestas por el Gobierno, así como los cupos de importación. En este año tanto el volumen como la venta estaban alineados a las estrategias comerciales de la empresa lo que generó en aceptables resultados.

2. Situación económico-política del país

Con el repunte del precio del petróleo durante el año 2010, el Gobierno Nacional ha tenido recursos adicionales para invertir en obra pública, como ha sido visto en la red vial del país y en los programas sociales iniciados. La inflación durante el año 2010 inició con 4.44% hasta llegar en el mes de Diciembre a 3.33%, reflejando una baja de 1.11% en este comportamiento. El crecimiento de la producción del país tuvo un ligero repunte 3,58 % en el 2010 comparado con el 0,36% del año 2009. Por supuesto que esta subida no mejoró la condición de la situación económica del país.

Durante el 2010 no hubo reformas tributarias pero se reglamentó el manejo de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, publicado el 30 de Julio del 2010, en el Registro Oficial 247.

3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.

Se deja constancia que tanto los administradores como los accionistas de la compañía han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas y las normas societarias de la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La correspondencia, Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones y Libros de Contabilidad en general se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.



4. Aspectos administrativos/legales/laborales.

Este año se tuvo muchas oportunidades de ahorro y de eficiencia en los gastos fijos de la compañía.

La empresa se ha mantenido fiel cumplidora de las disposiciones laborales vigentes.

Por otro lado, en el aspecto legal-procesal, la compañía no ha tenido ningún tipo de contingencias que merezcan destacarse.

5. Situación financiera.

El año 2010 se caracterizó por el empuje al área comercial con el fin de lograr mejores rendimientos que el año anterior, aún a pesar de la problemática socio-económica del país. Nuestras ventas reflejaron una situación más estable y halagadora en relación al año 2009.

6. Destino de las utilidades

El Balance y el Estado de Resultados de la compañía reflejan una utilidad neta luego del pago del 15% en concepto de participación de los trabajadores y del pago del impuesto a la renta de U.S. \$ 18'662.843 (Dieciocho millones seiscientos sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América), las mismas que fueron anticipadas parcialmente durante el año 2010, dejando un saldo a distribuirse en el presente año.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Se deja constancia que durante el año 2010, tanto los administradores como los accionistas de la compañía han cumplido con las normas legales en materia de propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo con lo que establece la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento de aplicación.

8. Recomendaciones

Considero firmemente que con el esfuerzo mancomunado del equipo que hace esta empresa sin duda el año que inicia será de nuevos retos y de grandes desafíos que estarán dentro de la posibilidad de ser cumplidos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Muy atentamente,


Karen A Paulino
 Karen Paulino de Arosemena
 Vicepresidente

0929304848

